



ACTA NÚMERO **59 SESIÓN EXTRAORDINARIA BIS** DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VERACRUZ.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Veracruz, a las **NUEVE horas con CUARENTA minutos**, del **CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**, de conformidad con lo que disponen los Artículos 36, Fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave.- Preside el C. Wilman Monje Morales Presidente Municipal, con quórum integrado por los ciudadanos: C. Rosa María Ortega González, Sindica Única; C. Gonzalo Quiñones López Regidor Primero, Silvana Rodríguez Martínez Regidora Segunda, Francisco Hatzel Gómez Ochoa Regidor Tercero, Rosalía García Guerrero Regidora Cuarta y como invitados la C. Kitzia Eunice Juárez Salazar Tesorera Municipal, la C. Paola Nieto Ramírez Contralora Interna Municipal, el C. Rodolfo Gutiérrez Lechuga Director de Obras; y de conformidad con lo que disponen los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 33, 34, 37 y 38 de la Ley de Planeación; 37 de la Ley de Coordinación Fiscal; 4, 8 fracción II, 26, 27, 28, y 33 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16, 28, 29, 30, 36 fracciones I y II, 37 fracción II y XI, 38 fracción I, 70 fracción I, 72 fracción III, 73 Ter fracción I y 73 QUARTER de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el C. Presidente Municipal, C. Wilman Monje Morales, declara abierta la Sesión, acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, declarando Quórum Legal. - Inmediatamente da lectura al Orden del Día, misma que a la letra dice: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE **PROPUESTA PARA INCREMENTAR POR SEXTA OCASIÓN LA PARTIDA DE LOS RECURSOS FISCALES 2020 (RECFISCALES COMPLEMENTARIOS) POR UN IMPORTE DE \$ 1,743,579.71 (UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 71/100 M.N.)** PARA DESTINARLO A OBRA PÚBLICA. -----
- 5.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE SEXTO INCREMENTO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN CON **FONDO RECURSOS FISCALES 2020 (RECFISCALES COMPLEMENTARIOS) POR UN IMPORTE DE \$ 1,743,579.71 (UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 71/100 M.N.)**. -----

  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
SINDICA ÚNICA

  
REGIDOR PRIMERO

  
REGIDORA SEGUNDA

  
REGIDOR TERCERO

  
REGIDORA CUARTA

  
SECRETARIO AYUNTAMIENTO



6.- ASUNTOS GENERALES. -----

7.- CLAUSURA. -----

Continuando con el uso de la voz el C. Presidente Municipal, C. WILMAN MONJE MORALES, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día. - **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

**CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA APROBADO Y AGOTADOS LOS PUNTOS 1, 2 Y 3 SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO.** -----

**4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PROPUESTA PARA INCREMENTAR POR SEXTA OCASIÓN LA PARTIDA DE LOS RECURSOS FISCALES 2020 (RECFISCALES COMPLEMENTARIOS) POR UN IMPORTE DE \$ 1,743,579.71 (UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 71/100 M.N.) PARA DESTINARLO A OBRA PÚBLICA.** -----

Se le concede el uso de la voz al C. Ing. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal, quien expone a este H. Cabildo la solicitud de aprobación para disponer **incrementar por sexta ocasión la partida de los Recursos Fiscales 2020 (RECFISCALES COMPLEMENTARIOS) por un importe de \$ 1,743,579.71 (Un millón setecientos cuarenta y tres mil quinientos setenta y nueve pesos 71/100 M.N.);** y destinarlos a obra pública para la continuidad de infraestructura pública en el municipio.

Por lo anterior se incrementa la fuente de financiamiento RECFISCALES COMPLEMENTARIOS de la **primera ampliación** de los Recursos Fiscales por un importe de \$ 200,000.00 (Doscientos Mil pesos 00/100 M.N.) más la **segunda ampliación** de \$ 1,406,324.48 (Un Millón Cuatrocientos seis mil Trescientos veinticuatro pesos 48/100 M.N.) más la **tercera** de \$ 859,187.37 (Ochocientos cincuenta y nueve mil ciento ochenta y siete pesos 37/100 M.N.) más la **cuarta** por \$846,990.75 (Ochocientos cuarenta y seis mil novecientos noventa pesos 75/100 M.N.) más la **quinta** por \$ 1,515,378.71 (Un millón quinientos quince mil trescientos setenta y ocho pesos 71/100 M.N.) más la **presente** por un importe de **\$ 1,743,579.71 (Un millón setecientos cuarenta y tres mil quinientos setenta y nueve pesos 71/100 M.N.) para un total de \$ 6,571,461.02 (Seis millones quinientos setenta y un mil cuatrocientos sesenta y uno pesos 02/100 M.N.)** del techo financiero (RECFISCALES COMPLEMENTARIOS) para integrar el PGI respectivo.

Acto seguido el C. Ing. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal manifiesta que es menester solicitar a los asistentes la aprobación de la Propuesta

  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
SÍNDICA ÚNICA

  
REGIDOR PRIMERO

  
REGIDORA SEGUNDA

  
REGIDOR TERCERO

  
REGIDORA CUARTA

  
SECRETARIO AYUNTAMIENTO



para Incrementar por Sexta ocasión la Partida de los Recursos Fiscales 2020 (RECFISCALES COMPLEMENTARIOS) por un importe de \$ 1,743,579.71 (Un Millón Setecientos Cuarenta y Tres Mil Quinientos Setenta y Nueve Pesos 71/100 M.N.) para destinarlo a obra pública.

**El H. Cabildo ACUERDA: ÚNICO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** UNA VEZ ANALIZADO Y SIN OBSERVACIONES; la Propuesta para Incrementar por Sexta ocasión la Partida de los Recursos Fiscales 2020 (RECFISCALES COMPLEMENTARIOS) por un importe de \$ 1,743,579.71 (Un Millón Setecientos Cuarenta y Tres Mil Quinientos Setenta y Nueve Pesos 71/100 M.N.) para destinarlo a obra pública. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** ENVÍESE AL H. CONGRESO. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

**5.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE SEXTO INCREMENTO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN CON FONDO RECURSOS FISCALES 2020 (RECFISCALES COMPLEMENTARIOS) POR UN IMPORTE DE \$ 1,743,579.71 (UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 71/100 M.N.). -----**

En uso de la voz el C. Ing. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal, quien expone a este H. Cabildo la inclusión de dos obras para ampliar el programa de inversión a la partida presupuestal de los **Recursos Fiscales 2020 (RECFISCALES COMPLEMENTARIOS)**, como se indica:

**Se integra Anexo Altas:**

No. De obra SIMVER	Descripción de obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto FONDO	Aportación Comunitaria	Otros	Metas del Proyecto	Modalidad
2020 30 069 0006	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE JUVENTINO ROSAS ENTRE AV MORELOS Y AV. HIDALGO EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL VALENZUELA	RAFAEL VALENZUELA	\$ 340,000.00	\$ 340,000.00			M2 300	C
2020 30 069 0007	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO RURAL LOMAS CHICAS - CORONADO DEL KM 1+436 AL 1+516	SAN ANTONIO CORONADO	\$560,000.00	\$560,000.00			KM 0.80	C
2020 30 069 0008	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO ANCLON ARENAL A PUENTE BARRILES DEL KM 0+000 AL 1+000	ANCLON Y ARENAL	\$ 565,616.53	\$ 565,616.53			KM 1.00	C
2020 30 069 0009	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CAMINO RURAL VALENZUELA - LOMAS CHICAS DEL KM 0+000 AL 0 + 50	RAFAEL VALENZUELA	\$ 277,963.18	\$ 277,963.18			KM 0.050	C
	SUMA:			\$1,743,579.71				

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICA ÚNICA

REGIDOR PRIMERO

REGIDORA SEGUNDA

REGIDOR TERCERO

REGIDORA CUARTA

SECRETARIO AYUNTAMIENTO



Acto seguido el C. Wilman Monje Morales, presidente municipal, manifiesta que es menester solicitar a los presentes la aprobación de la Sexta Modificación al Programa de Inversión del 2020 del Fondo **Recursos Fiscales 2020 (RECFISCALES COMPLEMENTARIOS) por un importe de \$ 1,743,579.71 (Un millón setecientos cuarenta y tres mil quinientos setenta y nueve pesos 71/100 M.N.)** del Municipio de Gutiérrez Zamora, Veracruz. Se anexa Formato Modificaciones Presupuestales y Programa General de Inversión del SIMVER.

**El H. Cabildo ACUERDA: ÚNICO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.** UNA VEZ ANALIZADO Y SIN OBSERVACIONES; la Ampliación de Sexto Incremento al Programa de Inversión con Fondo Recursos Fiscales 2020 (RECFISCALES COMPLEMENTARIOS) por un importe de \$ 1,743,579.71 (Un Millón Setecientos Cuarenta y Tres Mil Quinientos Setenta y Nueve Pesos 71/100 M.N.). **APROBADO POR UNANIMIDAD.** ENVÍESE AL H. CONGRESO. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

**6.- ASUNTOS GENERALES.** -----

No hubo asuntos generales. -----

Posterior a ello, el C. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal, en los términos que marca la Ley, en uso de la voz, hace del conocimiento de los miembros del cabildo que se agotaron los asuntos del orden del día de esta **Quincuagésima Novena Sesión Extraordinaria Bis** del H. Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Veracruz.

**7.- CLAUSURA.** -----

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS **DIEZ HORAS**, DEL DÍA **CUATRO DE DICIEMBRE DEL 2020**, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE AUTORIZA Y DA FE. REMÍTASE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA AL H. CONGRESO DEL ESTADO. -----

C.   
WILMAN MONJE MORALES  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.  
2018-2021  
PRESIDENCIA

  
SÍNDICA  
UNICA

  
REGIDOR  
PRIMERO

  
REGIDORA  
SEGUNDA

  
REGIDOR  
TERCERO

  
REGIDORA  
CUARTA

  
SECRETARIO H.  
AYUNTAMIENTO



C.   
ROSA MARÍA ORTEGA GONZÁLEZ  
SINDICA ÚNICA



PRÉSIDENTE  
MUNICIPAL

C.   
GONZALO QUIÑONES  
REGIDOR PRIMERO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA  
2018 - 2021  
BRILLO CON FUERZA!  
REGIDURIA PRIMERA

--	--	--



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA  
2018 - 2021  
BRILLO CON FUERZA!  
REGIDURIA SEGUNDA

C.   
SILVANA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ  
REGIDORA SEGUNDA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA  
2018 - 2021  
BRILLO CON FUERZA!  
REGIDURIA TERCERA

C.   
FRANCISCO HATZEL GÓMEZ OCHOA  
REGIDOR TERCERO

--	--	--

C.   
ROSALÍA GARCÍA GUERRERO  
REGIDORA CUARTA

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.  
2018 - 2021  
REGIDURIA  
CUARTA

C.   
JORGE CHENA BATRES  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.  
2018-2021,  
**SECRETARÍA**



  
L.C. KITZIA EUNICE JUÁREZ SALAZAR  
TESORERA MUNICIPAL  
  
AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.  
2018 - 2021  
TESORERÍA

ING. RODOLFO GUTIÉRREZ LECHUGA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

L.C. PAOLA NIETO RAMÍREZ  
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

  
PRESIDENTE  
MUNICIPAL

  
SÍNDICA  
ÚNICA

  
REGIDOR  
PRIMERO

  
REGIDORA  
SEGUNDA

  
REGIDOR  
TERCERO

  
REGIDORA  
CUARTA

  
SECRETARIO F  
AYUNTAMIENT